

MUNICIPIO DE FRESNILLO
Estado de Zacatecas
Póliza: C01973 Del 10/04/2018


Concepto: PSGOP POR PUBLICIDAD DEUDA 2017, ADEFAS 460 MEROLI SA DE CV

Beneficiario: **MEROLI SA DE CV**

Folio / Cheque : S/N

| No | Cuenta | Descripción de la cuenta | Cargo | Abono | Concepto del movimiento |
|----------------------------|--------|---------------------------|-------------------|-------------------|---|
| 0001 | | 1064 GASTO CORRIENTE | | \$81,200.00 | Registro Presupuestario ADEFAS |
| 0002 | | MEROLI SA DE CV | \$81,200.00 | | Registro Presupuestario ADEFAS |
| 0003 | | ADEFAS Amortización Deuda | \$81,200.00 | | GP Folio 460 Registro Presupuestario ADEFAS |
| 0004 | | ADEFAS Amortización Deuda | | \$81,200.00 | GP Folio 460 Registro Presupuestario ADEFAS |
| 0005 | | ADEFAS Amortización Deuda | \$81,200.00 | | GE Folio 460 Registro Presupuestario ADEFAS |
| 0006 | | ADEFAS Amortización Deuda | | \$81,200.00 | GE Folio 460 Registro Presupuestario ADEFAS |
| 0007 | | ADEFAS Amortización Deuda | \$81,200.00 | | GD Folio 460 Registro Presupuestario ADEFAS |
| 0008 | | ADEFAS Amortización Deuda | | \$81,200.00 | GD Folio 460 Registro Presupuestario ADEFAS |
| 0009 | | ADEFAS Amortización Deuda | \$81,200.00 | | GC Folio 460 Registro Presupuestario ADEFAS |
| 0010 | | ADEFAS Amortización Deuda | | \$81,200.00 | GC Folio 460 Registro Presupuestario ADEFAS |
| Sumas iguales => | | | <u>406,000.00</u> | <u>406,000.00</u> | |

ORDEN DE PAGO

| | |
|--|--|
| MUNICIPIO: <u>FRESNILLO</u> ÁREA SOLICITANTE: <u>SECRETARÍA PARTICULAR</u> DEPARTAMENTO: <u>COMUNICACIÓN SOCIAL</u> <u>ADMINISTRACIÓN</u> SUB-PROGRAMA (RAMO, FONDO O PROGRAMA): <u>ADMINISTRACIÓN</u> | NOMBRE DEL SOLICITANTE: <u>LIC. FIDEL ALVARADO ALATORRE</u> CARGO SOLICITANTE: <u>SECRETARIO PARTICULAR</u> FIRMA DEL SOLICITANTE:  FECHA DE SOLICITUD DE PAGO: <u>10-abr-2018</u> |
|--|--|

| No. | CLAVE PRESUPUESTARIA | | | | | | OBJETO Y TIPO DE GASTO | CONCEPTO DEL PAGO | NÚMERO DE CONTRATO (EN SU CASO) | NOMBRE DEL PROVEEDOR, CONTRATISTA O BENEFICIARIO | NÚMERO DE FACTURA ELECTRÓNICA O COMPROBANTE | FECHA DE FACTURA ELECTRÓNICA O COMPROBANTE | IMPORTE EN NÚMERO | IMPORTE EN LETRA |
|-----|--------------------------|-----------------------|----------|------------------------|-----------------------|-----------|------------------------|---|---------------------------------|--|---|--|-------------------|---|
| | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | | PROYECTO | | UNIDAD ADMINISTRATIVA | | | | | | | | | |
| | CLAVE | NOMBRE | CLAVE | NOMBRE | CLAVE | NOMBRE | | | | | | | | |
| 1 | 111 | RECAUDACION MUNICIPIO | 101001 | GASTOS ADMINISTRATIVOS | 310 | TESORERIA | 3611 | INFORMACION EN MEDIOS MASIVOS DERIVADA DE LA OPERACION Y ADMINISTRACION DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES | N/A | MEROLI SA DE CV | M 1273 | 08/11/17 | \$81,200.00 | SON: (OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) |
| 2 | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | | | | | | | | |
| 7 | | | | | | | | | | | | | \$81,200.00 | SON: (OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) |

AUTORIZA:

L.N.I. IVAN DE JESUS LUNA AMARO

NOMBRE Y FIRMA DEL TESORERO(A) MUNICIPAL QUE RECIBE LA ORDEN DE PAGO EN LA QUE CONFIRMA QUE LA EROGACION CON CARGO AL PRESUPUESTO MUNICIPAL ESTA DEBIDAMENTE JUSTIFICADA Y COMPROBADA

AUTORIZA:

LIC. MARIA FABIOLA BURROLA SOLIS

NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR ENCARGADO DEL AREA DE BIENES Y SERVICIOS

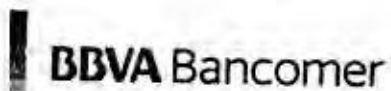
AUTORIZA:

LIC. DANIEL ISAAC RAMIREZ DIAZ
ENCARGADO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL

AUTORIZA:

MTRA. MA. LEONILA GARCIA VICTORIO
ENCARGADA DEL SINDICATURA MUNICIPAL

FUNDAMENTO LEGAL : LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO EN SUS ARTICULOS 74 FRACCION XII, DONDE SEÑALA QUE ES FACULTAD Y OBLIGACION DEL PRESIDENTE MUNICIPAL... "AUTORIZAR LAS ORDENES DE PAGO A LA TESORERIA MUNICIPAL QUE SEA CONFORME AL PRESUPUESTO, FIRMANDOLAS MANCOMUNADAMENTE CON EL SINDICO..."; 78 FRACCION I, FACULTA AL SINDICO MUNICIPAL PARA AUTORIZAR LOS GASTOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, ASI COMO VIGILAR EL MANEJO Y APLICACION DE LOS RECURSOS, DE CONFORMIDAD CON EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE; 96 FRACCION II FACULTA AL TESORERO MUNICIPAL A FORMULAR LOS PROYECTOS ANUALES DE LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES Y EJERCER EL CONTROL Y VIGILAR SU APLICACION, Y 186 DONDE SEÑALA... "LAS TESORERIAS MUNICIPALES DEBERAN VIGILAR QUE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS SE HAGA EN FORMA ESTRICTA, PARA LO CUAL TENDRAN FACULTADES PARA VERIFICAR QUE TODA EROGACION CON CARGO AL PRESUPUESTO ESTE DEBIDAMENTE JUSTIFICADO, PUDIENDO RECHAZAR UNA EROGACION, SI ESTA SE CONSIDERA LESIVA PARA LOS INTERESES DEL ERARIO MUNICIPAL, COMUNICANDOLO AL AYUNTAMIENTO.



10/04/2018 5:31:01 PM

Mis operaciones frecuentes - Traspasos a otros bancos

COMPROBANTE

MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS


10/04/2018


Resultado del traspaso

| | |
|----------------------|----------------------------------|
| Cuenta de retiro: | |
| Tipo de operación: | INTERBANCARIO CON / SIN CHEQUERA |
| Banco destino: | SANTANDER |
| Cuenta de depósito: | |
| Nombre corto: | MEROLISADE |
| Importe: | \$81,200.00 |
| Fecha de operación: | 10/04/2018 |
| Forma de depósito: | MISMO DIA (SPEI) |
| Concepto de pago: | F-M1273 |
| Referencia numérica: | 100418 |
| Clave de rastreo: | BNET01001804100002069290 |
| Hora de Operación: | 17:31:01 |
| Folio de internet: | 5221304241 |

Datos del beneficiario

Nombre: MEROLI S.A DE C.V.

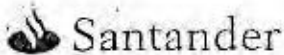
 Puedes obtener tu Comprobante Electrónico de Pago (CEP) en la página de Banxico <https://www.banxico.org.mx/cep/>
Este vínculo se activará a más tardar dentro de los cinco minutos siguientes a la aceptación de la operación.

 El traspaso se encuentra en proceso de validación y aplicación, le recomendamos verificar el depósito en el banco destino.

BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.

Cerrar

Imprimir



BANCO SANTANDER (MEXICO), S.A.
 INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
 GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO

0068655
ESTADO DE CUENTA INTEGRAL



INSTITUTO
 PARA LA
 PROTECCIÓN
 AL AHORRO
 BANCARIO

www.inab.org.mx

MEROLI SA DE CV
 CLL CHICAGO 149 A
 NAPOLES, AZCAPOTZALCO
 MEXICO, DISTRITO FEDERAL
 C.P. 02000 C.R. 01001



0217006865529995256001

CODIGO DE CLIENTE NO. 29995256
 R.F.C. MER110615 ABO
 MONEDA : MONEDA NACIONAL
 SUCURSAL: 0354 SUC. ZACATECAS
 TELEFONO: 51-69-43-00 DEL D.F.; 0 LADA 01800-50-10-000
 PERIODO : 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2017

0026932

HOJA 1 DE 2

INFORMACION A CLIENTES

RESUMEN INFORMATIVO

| PRODUCTO | | MES ANTERIOR | MES ACTUAL | INTERESES BRUTOS | COMISIONES COBRADAS | * GAT NOMINAL | * GAT REAL |
|---------------|---------------|--------------|------------|------------------|---------------------|---------------|------------|
| CUENTA E-PYME | 32-0017J832-5 | | | | | | |
| TOTAL | | | | | | | |

CUENTA DE CHEQUES

| CUENTA E-PYME | | SALDO INICIAL | | CLABE | |
|----------------------------------|---------|----------------|--|--------------------------|--|
| ◊ PROMEDIO | | + DEPOSITOS | | + INTERESES BRUTOS | |
| BRUTA DE INTERES ANUAL | 0.0000% | - RETIROS | | - I.S.R. RETENIDO (.58%) | |
| DEL PERIODO | 28 | = SALDO ACTUAL | | = INTERESES NETOS | |
| NO REQUIERE SDO. PROMEDIO MÍNIMO | | | | COMISIONES COBRADAS | |
| CORTE AL 28/02/2017 | | | | | |

GRAFICO CUENTA DE CHEQUES

CUENTA E-PYME

(Saldo Inicial de)

DETALLE DE MOVIMIENTOS CUENTA DE CHEQUES

| CUENTA E-PYME | | | DEPOSITOS | CLABE RETIROS | SALDO |
|---------------|-------|-------------|-----------|---------------|-------|
| F E C H A | FOLIO | DESCRIPCION | | | |
| | | | | | |

BANCO SANTANDER (MEXICO) S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO,
 R.F.C. BSM9705190UB
 PROLONGACION PASEO DE LA REFORMA NO. 500 PISO 2 MOD. 206, COL. LOMAS DE SANTA FE,
 DELEGACION ALVARO OBREGON, C.P. 01219, MEXICO, D.F.
 AGRADECEREMOS NOS COMUNIQUE SUS OBJECIONES EN UN PLAZO DE 90 DIAS DE LO CONTRARIO CONSIDERAREMOS
 SU CONFORMIDAD.

Proteja su información suscribiendo a Paperless, su estado de cuenta por correo electrónico, en cualquiera de nuestras guupujams Santander



CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



MER110615AB0
Registro Federal de Contribuyentes

MEROLI
Nombre, denominación o razón social

idCIE: 16020184865
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL



CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
BENITO JUAREZ , DISTRITO FEDERAL A 09 DE FEBRERO DE 2016

Datos de Identificación del Contribuyente:

| | |
|-----------------------------------|--|
| RFC: | MER110615AB0 |
| Denominación/Razón Social: | MEROLI |
| Régimen Capital: | SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (*) |
| Nombre Comercial: | MEROLI |
| Fecha inicio de operaciones: | 15 DE JUNIO DE 2011 |
| Estatus en el padrón: | ACTIVO |
| Fecha de último cambio de estado: | 22 DE JULIO DE 2011 |

Datos de Ubicación:

| | |
|--|--|
| Código Postal:03810 | Tipo de Vialidad: CALLE |
| Nombre de Vialidad: CALLE CHICAGO | Número Exterior: 149 |
| Número Interior:A | Nombre de la Colonia: NAPOLES |
| Nombre de la Localidad: | Nombre del Municipio o Delegación: BENITO JUAREZ |
| Nombre del Estado o Distrito Federal: DISTRITO FEDERAL | Entre Calle: CALLE INDIANAPOLIS |
| Y Calle: CALLE NEBRASKA | Correo Electrónico: castanon@imagenzac.com.mx |

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
México, D.F.
Atención telefónica 01 800 46 36 728.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx



SEPTIEMBRE
2016-2018



SECCION: CORRESPONDECIA.

NUM DE OFICIO: 156

EXPEDIENTE: 20/12/17

L.N.I. IVAN DE JESUS LUNA AMARO.
DIR. DE FINANZAS Y TESORERIA.
P R E S E N T E.

Por medio del presente, me permito solicitarle su autorización para el pago de los siguientes Medios de Comunicación, que a continuación le relaciono:

| PROVEEDOR | REQUISICION N | NO DE FACTURA |
|---|------------------|---|
| CIA PERIODISTICA DEL SOL DE ZACATECAS, SA DE CV | 11746 | 7213 DEL MES DE JULIO 2017 |
| ANTONIO SALAS CASTRO | 11749 | AFAD123 DEL MES DE OCTUBRE DEL 2017 |
| ANTONIO SALAS CASTRO | 11750 | AFAD DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2017 |
| ANTONIO SALAS CASTRO | 12102 | AFAD125 DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2017 |
| IRVIN OMAR MACIAS JARAMILLO | 12103 | 48031 DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2017 |
| JOSE LEONARDO MORENO ALVARADO | 12104 | 1944 DEL MES NOVIEMBRE DEL 2017 |
| JOSE LEONARDO MORENO ALVARADO | 12105 | DAC4 DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2017 |
| CIA PERIODISTICA DEL SOL DE ZACATECAS, SA DE CV | 12106 | 5844 DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2017 |
| CIA PERIODISTICA DEL SOL DE ZACATECAS, SA DE CV | 12107 | 7485 DEL MES DICIEMBRE DEL 2017 (ESQUELA) |
| MARGARITO JUAREZ GONZALEZ | 12109 | IF88 DEL M ES DE DICIEMBRE DEL 2017 |
| APOLONIA CASTRO SARABIA | 12110 | CB6A DEL MES DE DOCOEMBRE DEL 2017 |
| MARIA FERNANDA FRIAS FERNANDEZ | 12111 | A72 DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2017 (PERIODICO) |
| MARIA FERNANDEZ FRIAS FERNANDEZ | 12112 | A73 DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2017 (REVISTA) |
| TV ZAC, SA DE CV | 12114 | MF5587 DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2017 |
| MEROLI, SA DE CV | 12115 | M1234 DEL MES DE OCTUBRE DEL 2017 |
| MEROLI, SA DE CV | 12116 | M1242 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2017 |
| MEROLI, SA DE C V | 12118 | MM70 DEL M ES DE DICIEMBRE DEL 2017 |

Juan de Tolosa No. 100

Col. Centro, CP 99000

Fresnillo, Zacatecas.



H. GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018



SECCION: CORRESPONDECIA.

NUM DE OFICIO: 156

EXPEDIENTE: 20/12/17

| | | |
|--------------------------------------|-------|-------------------------------------|
| MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO, SA DE RL | 12119 | 079-A DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2017 |
| MULTIMEDIO TESTIGO MINERO, SA DE RL | 12120 | 071-A DEL MES DE OCTUBRE DEL 2017 |
| MULTIMEDIO TESTIGO MINERO, SA DE RL | 12121 | 28075 DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2017 |
| MEROLI, SA DE CV | 12122 | M1273 DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2017 |
| MEROLI, SA DE CV | 12123 | MM52 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2017 |
| ALAN ESAI VAZQUEZ RODRIGUEZ | 12125 | 4360ª DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2017 |

Sin más por el momento, agradezco su comprensión y apoyo.

A T E N T A M E N T E
"FRESNILLO POR SU GRANDEZA"
Fresnillo, Zac., a 21 de Diciembre del 2017.

LIC. HORACIO JAVIER GONZALEZ JIMENEZ
COORD. DE COMUNICACIÓN SOCIAL

*archivo

Concepto: F. M1273. PUBLICIDAD DEL MES DE DICIEMBRE 2017. GD Compra : 5362 Factura: M 1273, 370 MEROLI SA DE CV

| No | Cuenta | Descripción de la cuenta | Cargo | Abono | Concepto del movimiento |
|----------------------------|--------|--------------------------|-------------------|-------------------|--|
| 0001 | | INFORMACIÓN EN MEDIOS | \$81,200.00 | | GC MEROLISA DE CV |
| 0002 | | INFORMACIÓN EN MEDIOS | | \$81,200.00 | GC MEROLISA DE CV |
| 0003 | | INFORMACIÓN EN MEDIOS | \$81,200.00 | | GD Compra : 5362 Factura: M 1273, 370 MEROLISA DE CV |
| 0004 | | INFORMACIÓN EN MEDIOS | | \$81,200.00 | GD Compra : 5362 Factura: M 1273, 370 MEROLISA DE CV |
| 0005 | | INFORMACIÓN EN MEDIOS | \$81,200.00 | | GD Compra : 5362 Factura: M 1273, 370 MEROLISA DE CV |
| 0006 | | MEROLI SA DE CV | | \$81,200.00 | GD Compra : 5362 Factura: M 1273, 370 MEROLISA DE CV |
| Sumas iguales => | | | <u>243,600.00</u> | <u>243,600.00</u> | |

MEROLI S.A. DE C.V.

RFC: MER110615AB0

Régimen Fiscal: 601

Chicago No. 149-A Nápoles, Deleg. Benito Juárez C.P. 03810, México Distrito Federal Tel. (55) 55 43 09 87

FACTURA

No. M 1273

PARA DEPOSITO O TRANSFERENCIA A NUESTRA CUENTA BANCARIA LOS DATOS SON:

SANTANDER
CTA. 92-00173832-5
CLABE: 0149 3092 0017 383257
TIPO DE CUENTA: CHEQUES

ENVIAR COMPROBANTE DE PAGO A cobranza@imagenzac.mx

CLIENTE:

F0118
MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS
JUAN DE TOLOSA No. 100 CENTRO
FRESNILLO FRESNILLO ZACATECAS MEXICO
RFC: MFR8501015M4 CP: 99000

Expedida en:
CHICAGO 149-A, NAPOLES, 03810, Benito Juárez, Ciudad de México, Ciudad de México, México

FECHA:
Noviembre 8 2017 - 16:59:34

Método de Pago: 03

Número de Cuenta: 7292

FORMA DE PAGO: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

VERSION: 3.2

Suscriptor:

Agente:

Entregar en:

JORGE CASTRELLON IXTA

| Clave | Unidad | Descripción | Precio | Cantidad | Importe |
|-------|-----------|--|--------------|----------|-----------|
| CONP | No aplica | CONVENIO PER. IMAGEN DEL MES DE OCTUBRE DE 2017. | 70,000.00000 | 1.00 | 70,000.00 |

Observaciones: V3897/176E0CT

IMPORTE CON LETRA

OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

IMPUESTO TRASLADADO: 11,200.00

SUBTOTAL 70,000.00

I.V.A. 11,200.00

TOTAL 81,200.00

Este documento es una representación impresa de un CFDI

*Efectos fiscales al pago

08/11/2017



| | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|
| Serie del Certificado del emisor: | 00001000000402474656 |
| Folio fiscal: | A52560BA-7C97-4F37-8502-28F088151D2C |
| No de Serie del Certificado del SAT: | 00001000000404486074 |
| Fecha y hora de certificación: | Noviembre 8 2017 - 16:59:38 |

Sello digital del CFDI

D+M86/Hw6hrI0pB||/PvbuJGkYoeu9caLTPePcQ87+kCCH8+SmeCKWgg7pF4a1KH2AKCZ+SO48+uuHw
UCOU+Ls+WoxTLVSDrShAVepM/37bh//hFeGigC7f/X301F5YPgeDzYwF9CIBnzG159wvCoLX378YH4KPC
MeZnOEEsRD+BRv8/kyY+OmAZDSuO9lvOGOC31Mz2buJ7QYCFokMXDtrqwyfretC4FOPs4kgQX0Bqf5
InPm/On6DyaJZ0zevOwIQENLDr7n7DAhQasW0z2jqH2NwJagj+kNEg8Dn78ohZ2+7MIXZk3R2k+5hNas=

Sello del SAT

CUMsKqf2he+ehHDWV1FFN/ZG6Zzuzb6f2MEVns2Y+tpLPhu6XWPCUp55F5j8a04PjY
PMInKv66+O2aqd3IsumXibg3j9w2a)eu1kYjx045PgeYx14/7Dxp/mcLberjC135WAO99MHs
5yFRVdRZ0uo5w39FkPFRAB3CpNwP2z5StnDUGh6RQZMDGIAKnnRf4h82ymwX3k+h9aefJEUJ5
0bRwKMDGSm531+e5SRJUXDNaecpyv9h4U7k0kuJ8CYQ/1Nq0K3yHhXROvDUCUcOmW56XDOJAY
0m5VhbbhhPP033bkuCHA=

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[1.0]A52560BA-7C97-4F37-8502-28F088151D2C[2017-11-08T16:59:38]O+M46/Hw6hrI0pB
||/PvbuJGkYoeu9caLTPePcQ87+kCCH8+SmeCKWgg7pF4a1KH2AKCZ+SO48+uuHwUCOU+Ls+Wox
TLVSDrShAVepM/37bh//hFeGigC7f/X301F5YPgeDzYwF9CIBnzG159wvCoLX378YH4KPCMeZnO
EEsRD+BRv8/kyY+OmAZDSuO9lvOGOC31Mz2buJ7QYCFokMXDtrqwyfretC4FOPs4kgQX0Bqf5
InPm/On6DyaJZ0zevOwIQENLDr7n7DAhQasW0z2jqH2NwJagj+kNEg8Dn78ohZ2+7MIXZk3R2k
+5hNas=[00001000000404486074]

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

A través de esta opción, usted podrá verificar si el comprobante fue certificado por el SAT

Folio fiscal*

RFC emisor*

RFC receptor*



Proporcione los dígitos de la imagen*

Verificar CFDI

* Datos obligatorios

RFC del emisor

MER110615AB0

Nombre o razón social del emisor

MEROLI SA DE CV

RFC del receptor

MFR8501015M4

Nombre o razón social del receptor

MUNICIPIO DE FRESNILLO
ZACATECAS

Folio fiscal

A52560BA-7C97-4F37-B502-
28F088151D2C

Fecha de expedición

2017-11-08T16:59:34

Fecha certificación SAT

2017-11-08T16:59:38

PAC que certificó

MAS0810247C0

Total del CFDI

\$81,200.00

Efecto del comprobante

Ingreso

Estado CFDI

Vigente



MI CIUDAD

La Seduzac entregó estímulos a alumnos de primaria, secundaria y bachillerato.



Trabajan con 10 estudiantes sobresalientes

La atención en la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular trabaja con 10 niños con aptitudes sobresalientes.

En la mayoría de los casos, los menores pertenecen a escuelas primarias de El Mineral, aunque también existen algunos de preescolar. / PÁG. 2

Imagen 20 años Fresnillo

EL PERIÓDICO DE LOS ZACATECANOS

imagenzac.com.mx

SÁBADO 16 de diciembre de 2017 | Año III Época II | Número 1544

Síguenos en



SALDO ROJO

El conductor de un Ford Focus se estampó contra una luminaria y acabó partido en dos. El conductor resultó con algunos golpes.

PÁG. 4



SALDO ROJO

Un tráiler y una Xtrail chocaron frente a la CFE.

Ediles se enfrentan al secretario

Regidores de oposición reprocharon la propuesta del secretario de Gobierno, Daniel Ramírez Díaz, de descartar algunos cambios de domicilio de licencias que se solicitaron por parte de empresas cerveceras. Lo anterior generó una controversia entre los regidores de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública



EL COCHE SE PARTE EN DOS

El exceso de velocidad y la falta de pericia en el volante, fueron los factores para que el conductor de un Ford Focus se estampara contra una luminaria y acabara partido en dos. El conductor resultó con algunos golpes.



Cocinarle Amor, el lema de Gaby Álvarez

A la repostería de Gaby Álvarez la distingue, la precisión y la perfección, pues le gusta exigirse mucho para que sus clientes queden satisfechos, puesto que la repostería creativa se caracteriza por el detalle en cada figura.



\$12.00 M.N.

771870-114005

Reforzarán operativos

La coordinación de los departamentos de Alcoholes, Espectáculos y Plazas y Mercados reforzarán operativos para evitar conflictos.

SÁBADO 16 de diciembre de 2017

Síguenos en

Pelean ediles y secretario por licencias de alcohol

Texto y foto: Marceia Espino
@MarceEspino

Integrantes de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública entraron en controversia con el análisis y revisión a solicitudes de trámites del Departamento de Alcoholes.

Regidores de oposición reprocharon la propuesta del secretario de Gobierno, Daniel Ramírez Díaz, de descartar algunos cambios de domicilio de licencias que se solicitaron por parte de empresas cerveceras.

El secretario expresó que el rechazo fue según su criterio, bajo premisas de seguridad y posibles afectaciones al respecto, por lo que los regidores Raúl Ulloa y Jorge Luis Guzmán rechazaron la postura.

Se trató del análisis de 59 movimientos en igual cantidad de licencias de venta de alcohol de alta y baja graduación, mismos que se pidió se presentaran en paquete.

Por este motivo, los ediles de oposición también externaron su rechazo, el primero con su voto en contra y el segundo con su abstención, Guzmán tampoco esperó que terminara la sesión y se retiró de la sede.

Ramírez Díaz presidió la sesión y como secretario participó el regidor Enrique Franchini Gurrola, expusieron que presentarían las solicitudes de los trámites en paquete.

Esto debido a que de parte de la empresa Cuauhtémoc Moctezuma se solicitó el cambio de domicilio en 22 permisos y de Grupo Modelo, fueron 24 procesos.

En tanto que por parte de las tiendas de conveniencia Oxxo, se realizó la solicitud de seis licencias y se pidieron trámites para siete particulares.

De estos últimos, correspondió a cuatro solicitudes de cambio de propietario y dos peticiones de nuevos permisos, del séptimo no se especificó el tema.



LA CONTROVERSIA se realizó en una sesión de comisión.

Los nuevos permisos se trata de uno para un merendero en la avenida García Salinas y de un punto de venta en la comunidad Noria de Santa Rosa.

Los cambios que pidieron de parte de Grupo Modelo, se rechazaron 13 y de las modificaciones de Moctezuma, se rechazaron cuatro. Tras discusiones al respecto de

que no se detalló la situación de cada licencia, los puntos se aprobaron por mayoría, con los votos de Franchini, Julio Tomás García y Jesús Badillo.

Entrega la Seduzac 79 estímulos económicos a estudiantes

Texto y foto: Marcela Espino
@MarceEspino

Representantes de la Secretaría de Educación de Zacatecas entregaron estímulos a alumnos de primaria, secundaria y bachillerato por su desempeño escolar.

En instalaciones de la secundaria Lázaro Cárdenas del Río, se llevó a cabo la entrega de los cheques por un total de 277 mil pesos como estímulo a los alumnos.

Las becas correspondieron a reconocimientos por excelencia académica (Probeexa) así como el estímulo para los niños lectores quienes fueron elegidos en sus planteles.

Los beneficiarios se acompañaron por padres de familia y docentes



ELIZABETH VEGA ÁVILA, jefe de la región 02 federalizada.

quienes reconocieron el esfuerzo que tuvieron a lo largo del ciclo escolar anterior.

Los pagos se llevan a cabo en una sola exhibición y se planea realizar un programa en meses posteriores para promover la excelencia entre

niños y jóvenes.

Para alumnos de primaria se entregaron 54 becas de 3 mil pesos, para secundaria, 10 estímulos de 4 mil pesos y para los jóvenes de educación media superior, fueron 15 apoyos de 5 mil pesos.

La entrega de becas se realizó con la presencia de los titulares de las supervisiones y jefaturas de sector de la región, entre ellos Miguel Ángel Urquiza Félix, jefe de sector 4 de primarias; Soledad Herrera, jefe de sector 3 de preescolar; Jacobo Robles González, supervisor de secundarias generales; Reyes Gurrola Mireles, supervisor de secundarias técnicas y Jesús García Dueñas, supervisor en representación de Beatriz Pérez Castro, jefa de sector 14 primarias.

Estimulan a niños sobresalientes

Texto y foto: Marcela Espino
@MarceEspino

Mediante la atención en la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular se trabaja con 10 niños quienes tienen aptitudes sobresalientes.

En la mayoría de los casos, los menores pertenecen a escuelas primarias de El Mineral, aunque también existen algunos de preescolar.

Elizabeth Ávila Vega, jefe de la región 02 federalizada de la Secretaría de Educación del estado, explicó que estos casos se canalizan a la USAER para su seguimiento y se apoyan en las áreas de Educación Especial.

Consideró que para maestros y los alumnos, es una condición que en ocasiones les dificulta la con-

vivencia diaria, pues los menores sobresalen en diferentes rubros.

Aseguró que el reto es motivarlos para que incluso no abandonen sus estudios porque no se identifican con los niveles educativos de acuerdo a su edad.

La docente afirmó que es necesario que se les haga un diagnóstico acertado sobre su desempeño y darles espacio para que se integren al trabajo con los maestros.

Ávila Vega mencionó que se trata muchas veces de un desafío, pues sus aptitudes son confundidas con rasgos de indisciplina o alguna otra problemática.

Expuso que en el ciclo escolar anterior, se tuvieron solicitudes de padres de familia para promover a sus hijos de grado ante sus condiciones, pero en el presente, no se han iniciado trámites de este tipo.

Siguen llegando las bendiciones a los más necesitados



CARTA AL NIÑO DIOS

Texto y fotos: Gema Gallegos
@ZacatecasImagen

Gracias a la bondad de nuestros lectores, los regalos siguen llegando y más apoyos se han entregado a niños y abuelitos.

A una semana de haber visitado a Naideline por primera vez, nuevamente llegamos a su casa para llevarle otro pequeño presente: la tableta electrónica que tanto había pedido.

Fue gracias al buen corazón de Azalea Moreno, que la pequeña pudo sonreír otra vez y emocionarse por la llegada de más regalos.

La nobleza de Rocío Mercado, también fue importante para los hermanitos Cortés Acevedo.

Pues aunque ellos no habían pedido bicicleta, la necesitaban enormemente para trasladarse a la escuela, pues viven en las casas más alejadas de la colonia La Fe.

Para llegar a la escuela ubicada en la colonia Lomas de Plateros hacen cerca de media hora caminando.

Por lo que el gesto de nuestra lectora llenó de emoción a Alma Arleth, pues ella y su hermano Manuel podrán regresar a la es-



LA PEQUEÑA NAIDELINE recibió una tableta electrónica.

cuela en bicicleta y pasar menos frío.

Las despensas que fueron enviadas por Amigos de Clary Fundación también fueron entregadas a los abuelitos.

Muchos de ellas, alegraron a los abuelitos, que en ocasiones no tienen qué comer.

Una mujer agradeció el gesto de los migrantes, así como las cobijas donadas por Minera Fresnillo, que ayudarán a quitarle el frío a sus nietos.

Para ellos también hubo bolos y juguetes, la mujer cambió la preocupación con la que la conocimos, por una enorme sonrisa y se fue corriendo emocionada a su casa, a entregar los obsequios recibidos.

Por un par de días, la mujer podrá dejar de juntar cartón, botellas y artículos de reciclaje para dar de comer a sus nietos.

Un abuelito que trabaja como cerillito en Waldos también agradeció el gesto de Clary Fundación.

El equipo **Imagen Fresnillo** agradece infinitamente a todos aquellos que nos apoyaron en la



LA SEÑORA se puso feliz al recibir bolos, despensa, cobijas y juguetes.



ESTE ABUELITO también fue beneficiado gracias a Amigos de Clary Fundación.



ALMA ARLETH ya tiene una bio para poder llegar a la escuela.

PADRINOS

Gracias infinitas a las siguientes personas por apoyar nuestra campaña 2017.

- Clantza Herrera
- José Solís
- Gabriela Sarai Mercado Reyna
- Rocío Mercado Reyna
- Arturo Leija Iturralde
- Guadalupe Flores
- Omar Carrera
- Norma Castorena
- Maria de Lourdes Muñoz Castillo
- Gema Gallegos
- Sandra Cardona
- Gabriela Lira
- Arturo Hernández
- Roberto Juárez
- Martha Rocha
- Miguel Castro
- Armando Cuevas Escareño
- Azalea Moreno

Acaba en el hospital tras chocar con el camellón y una luminaria

Redacción
@Zacatecasimagen

En el hospital terminó el joven conductor de un coche blanco luego de impactar su vehículo contra el camellón y terminar en una luminaria.

El chófer del Jetta, blanco, con placas americanas, viajaba en la carretera federal 45, bajo el puente del Minero, cuando perdió el control de su auto.

De acuerdo con testigos, el joven primero se impactó contra el camellón central y luego contra la luminaria.

Automovilistas reportaron el hecho al Sistema de Emergencias 911.

Los paramédicos de la Cruz Roja Mexicana se trasladaron al lugar para socorrer al lesionado.

En ambulancia, el herido fue trasladado a un hospital.

Mientras que el coche quedó en el lugar de la escena, pues no habían llegado las autoridades correspondientes.



IMAGEN

EL JETTA terminó con daños en el costado izquierdo.

Saldo Rojo

SÁBADO 30 de diciembre de 2017

imagen360.com.mx

Síguenos en

Asaltan a repartidores de cerveza

Redacción
@Zacatecasimagen

Sujetos armados asaltaron a empleados de la compañía cervecera Corona y además de desinstalar la caja fuerte, los ladrones se llevaron el tanque de diésel, los dos acumuladores y la venta del día.

El atraco tuvo lugar en la comunidad en Rancho Grande.

Los trabajadores salían del poblado alrededor de las 4 de la tarde cuando fueron interceptados por los ladronzuelos.

Uno de los empleados afectados narró que uno de los presuntos delincuentes bajó de un auto Honda, negro y se subió al camión Mercedes Benz en el que ellos iban.

Los amenazó y les exigió que siguieran el automóvil.



EL CAMIÓN fue dejado en las orillas en el río.

Los maleantes condujeron hasta la orilla del río de la localidad y con uso excesivo de violencia bajaron del camión a los empleados de la cervecera y

los obligaron a tirarse boca abajo.

El camión fue desvalijado, pues le quitaron el tanque de diésel, la caja fuerte y hasta los acumuladores.

Los empleados permanecieron en el suelo hasta que los sujetos armados se fueron.

A las 6:50 de la tarde, los afectados pudieron realizar una llamada de auxilio al Sistema de Emergencias 911.

Al lugar se trasladaron los elementos de la Dirección de Seguridad Pública (DSP) y de la Policía Ministerial del Estado (PME), para realizar un operativo.

Mientras que algunos se dedicaron a resguardar a los trabajadores, otros se dedicaron a buscar a los ladrones, pero no dieron con ellos.

Encuentran el coche en el que secuestraron a una menor

Redacción
@Zacatecasimagen

El Honda, gris, con placas de Saltillo, en el que secuestraron a una menor en la colonia Lienzo Charro fue encontrado en la calle Mexicas, de la colonia Azteca.

Los vecinos de dicha calle reportaron por la tarde del jueves que había un coche Honda, gris, con los vidrios claros y las puertas sin seguros y con placas de Coahuila FJW-38-25.

Debido a que desconocieron el auto, los habitantes decidieron reportar el automóvil abandonado.

Los primeros en acudir fueron las policías municipales, quienes revisaron en Plataforma México si el coche tenía reporte de robo.

Los uniformados optaron por pedir apoyo de los ministeriales, quienes informaron que el vehículo mencionado había participado en la privación ilegal de la libertad de una joven de 17 años.

EXCELENTE PROMOCIONES PARA ÉSTE 2017

25%

DE DESCUENTO EN TODAS LAS VENTAS PARA AUTO Y CAMIÓN

15 AÑOS CONTIGO

PILLAR

\$300

MEJORAMOS CUALQUIER PRESUPUESTO

TAURUS

UNIROYAL

GOODRIDE

\$250

MIRACULOS

\$300

EL MUNDO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. LIC. JOSÉ HARO DE LA TORRE Y LA DRA. AMELIA DEL ROCÍO CARRILLO FLORES PRESIDENTE Y SÍNDICA RESPECTIVAMENTE; A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ COMO "EL AYUNTAMIENTO"; POR LA OTRA PARTE PERIÓDICO IMAGEN (MEROLI S.A. DE C.V.) REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DENOMINADA MEROLI EL LIC. LUIS ENRIQUE MERCADO SÁNCHEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO", LAS PARTES DE CONFORMIDAD ACUERDAN SUJETARSE AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES:

I.- DE "EL AYUNTAMIENTO":

1.1.- Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 127 y 128 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 1º, 2º fracciones X y XIII, 80, 84 fracción III, 146, 147, fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio; 63 fracción V y 68 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, el Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas; está debidamente facultado para celebrar el presente convenio.

1.2.- Que el C. LIC. JOSÉ HARO DE LA TORRE, y la DRA. AMELIA DEL ROCÍO CARRILLO FLORES están formalmente autorizados para suscribir todo tipo de contratos.

1.3.- Acreditan su personalidad con la constancia de Mayoría y Validez de la Elección 2016-2018, nombramiento otorgado por el instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

1.4.- Que para los efectos legales del presente convenio señala como su domicilio el interior de la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Juan de Tolosa No. 100 colonia centro de esta ciudad de Fresnillo, Zacatecas.

2. DE "EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO"

1.1.- Es una sociedad constituida conforme a las Leyes de los Estados Unidos Mexicanos, según consta en escritura pública no. 21892 de fecha 15 de Junio de 2011, otorgada ante la fe del Lic. Carlos Fernández Flores, Notario Público No. 176 de la ciudad de México D.F. misma que fue debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de México D.F. bajo el folio 452464-1 de fecha 7 de Julio de 2011.

1.2.- El Lic. Luis Enrique Mercado Sánchez, presidente del consejo de administración manifiesta ostentarse con facultades para suscribir el presente contrato en representación de MEROLI S.A. de C.V. (periódico IMAGEN) facultades que hoy en día no le han sido revocadas ni limitadas en forma alguna, por lo cual tiene la capacidad legal para suscribir en representación de su representada el presente contrato de prestación de servicios publicitarios.

1.3.- Su objeto social lo es de la investigación periodística, redacción, edición y publicación del rotativo denominado **ZACATECAS EN IMAGEN EL PERIÓDICO DE LOS ZACATECANOS**.

1.4.- Tiene su domicilio en calle Chicago 149 A, Col. Nápoles, Delegación Benito Juárez, C.P. 03810. México D.F. sucursal Calzada Revolución No. 29, Colonia Tierra y Libertad, Guadalupe, Zacatecas, C.P. 98615.

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- "EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO" se obliga con **"EL AYUNTAMIENTO"** Por virtud del presente Contrato prestará diversos servicios, consistentes en la transmisión y/o difusión por cualquier medio conocido o por conocerse, por sí o a través de los terceros que ésta designe de aquel Material que proporcione y/o autorice el Cliente los servicios y en función de cada una de las Inserciones Publicitarias ordenadas por **"EL AYUNTAMIENTO"** obligándose a pagar el servicio a MEROLI S.A. DE C.V. (IMAGEN)

SEGUNDA.- La vigencia del presente contrato será por el periodo comprendido entre el día **PRIMERO DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**.

TERCERA.- "EL AYUNTAMIENTO" se compromete pagar al **"EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO"** el importe que por concepto de INVERSIONES PUBLICITARIAS que se hubieren generado por parte del H. Ayuntamiento Municipal de Fresnillo, Zacatecas de la manera siguiente:

| Fecha del Pago de la(s) Inserciones Publicitarias: | Monto(s) de las Inserciones Publicitarias | I.V.A. | Importe: |
|--|---|-------------|-------------|
| 31 DE OCTUBRE DEL 2017 | \$70,000.00 | \$11,200.00 | \$81,200.00 |
| 30 DE NOVIEMBRE DEL 2017 | \$70,000.00 | \$11,200.00 | \$81,200.00 |
| 31 DE DICIEMBRE | \$70,000.00 | \$11,200.00 | \$81,200.00 |

| | | | |
|----------|--|--|---|
| DEL 2017 | | | |
| | | | Monto Total de las Inserciones Publicitarias: |
| | | | \$ 243.600.00 |

CUARTA.- El importe del servicio contratado será por la cantidad fijada de \$243.600.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) con IVA como se refleja en el punto anterior, cantidad que se depositará en la cuenta E-PYME 92-00173832-5 de la banca denominada Grupo Santander.

QUINTA.- El presente contrato podrá darse por terminado en forma anticipada por cualquiera de las partes siempre y cuando envíe notificación por escrito con (8) días de anticipación, a tal pretensión.

SEXTA.- En la celebración del presente contrato no existe dolo, error, mala fe o lesión, ni ningún otro vicio del consentimiento por lo que el mismo es válido y perfecto.

SÉPTIMA.- Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato las partes se someten a la competencia de los Tribunales de la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, renunciando al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Se firma el presente contrato al día primero del mes de octubre de 2017 (dos mil diecisiete), quedando un tanto a favor de cada una de las partes quienes manifiestan estar enterados del contenido del mismo.

POR "EL AYUNTAMIENTO"



LIC. JOSÉ HARO DE LA TORRE
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
FRESNILLO, ZACATECAS





DRA. AMELIA DEL ROCÍO CARRILLO FLORES
SÍNDICA MUNICIPAL DE
FRESNILLO ZACATECAS

POR "EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO"



LIC. LUIS ENRIQUE MERCADO SÁNCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL
MEROLI S.A. DE C.V.

